

“Estoy sufriendo por mi pueblo”: La resistencia de Maykel Osorbo

Valentina Bohórquez Polo

*De que me van a cuestionar a mi
Que estoy sufriendo por mi pueblo
Sueño con un amanecer feliz
Y libertad para los presos.*

Esta es la segunda estrofa de la canción “De que me van a hablar” interpretada por Maykel Osorbo y El Funky, la cual salió tan solo unos meses antes de que el martes 18 de mayo de 2021 llegará para encerrar las voces en los barrotes. En las horas de la tarde del 18 de mayo ya no se tenía ninguna información sobre el paradero del rapero Maykel Osorbo. Mientras almorzaba en su casa los agentes de la Seguridad del Estado se lo llevaron forzosamente, sin darle tiempo de ponerse ni camisa ni zapatos (González, 2021). Varios días se dio a Maykel por desaparecido, pues una vez detenido no se dio razón de su paradero, ni se abrió un proceso penal en su contra. Los silencios del Estado solo enfundaban la incertidumbre arraigada desde el miedo y la inquietud.

Días atrás de su detención la presión se sentía en la vigilancia establecida en el barrio para monitorear sus pasos, casi como un presagio de lo que vendría. Colectivamente se comentaba que los pasos de Maykel eran peligrosos e incómodos para un Estado acostumbrado a aplausos; y que el riesgo latente que vivía se extendía a cada paso, cada palabra, cada acción. Es por eso que sus mensajes no solamente incómodaban, sino que empezaban a crear conciencia colectiva construida desde los movimientos populares y artísticos. A partir de la creación de símbolos que se empezaban a diseñar para quedar en la memoria y en la conciencia de la sociedad cubana, como las canciones, las huelgas de hambre y la resistencia apropiada por el artista.

Así, desde el 18 de mayo de 2021, Maykel Osorbo vive desde los silencios de los barrotes. Un año después, en el pasado mes de mayo luego de un proceso penal reflejado en las discusiones públicas pero guardado tras las rejas, fue condenado a 9 años de cárcel (Rodríguez, 2022). Dentro de la justificación de la sentencia, las motivaciones para llegar a su pena pasan desde los “desordenes públicos” hasta la afectación de “el honor y la dignidad de las máximas autoridades del país” ya que manipuló las imágenes

patrias compartidas en formato de memes en sus redes sociales personales, y además que a raíz de las transmisiones en vivo de sus redes sociales se denoto la “deshonra de la función que cumplen los agentes del orden en la sociedad” (CiberCuba, 2022a). Luego de que se diera a conocer públicamente su condena, la activista Anamely Ramos comunicó que Maykel no apelará a su sentencia, puesto que ya no hará parte de un “circo” montado por el Estado cubano.

El cantante hoy es parte de un grupo de presos políticos, muchos de los cuales hacen parte del sector artístico y estudiantil producto además de las manifestaciones del 11J. Desde las manifestaciones del 11J de 2021, se han convertido en símbolos no solo Maykel Osorbo y Luis Manuel Otero, sino cada expresión artística que clamaba la libertad. Un ejemplo claro es el impacto de Patria y Vida, la cual fue capaz de trascender a los sentimientos encontrados desde la protesta social. Donde se vislumbra que los esfuerzos del Estado cubano por silenciar las voces disidentes no pueden silenciar los legados que quedan, la colectivización de los sentires, ni mucho menos las expresiones marcadas en el tiempo y la memoria.

Esa es la falla principal de un Estado que no recibe las voces del pueblo, y un gobierno que tiene como objetivo el ser popular, pero excluye a quienes piensan diferente. Estas actuaciones solo demuestran la jerarquización de un gobierno desconectado con los sentires populares, donde el único mecanismo eficiente para lograr sus objetivos resulta ser el miedo y las acciones represivas. De modo que las acciones que encierran a personas que incomodan y que empiezan a calar en la conciencia, son las acciones precisamente que le dan una razón más para seguir luchando y seguir sembrando fracturas irreconciliables con el gobierno. Las acciones que replica el Estado cubano en quienes piensan desde la diferencia, son acciones de desgaste. Sin embargo, incluso en las palabras del cantautor cubano tradicionalmente aliado al gobierno, y símbolo del arte de la resistencia socialista Silvio Rodríguez “el gobierno comete un grave error cuando le impide al pueblo acciones de alivio” y en un largo plazo el pueblo se enfrentará con el gobierno (CiberCuba, 2022b).

Hoy Maykel se encuentra en las paredes de una celda de máxima seguridad, sin embargo, Maykel se ha convertido en toda aquella persona que construyó un pensamiento desde sus consignas, desde su arte y desde sus palabras de protesta. El legado de Maykel es tan colectivo, que los esfuerzos de silenciarlo han quedado cortos, puesto que su voz se escucha en quienes desde afuera se piensan construir una Cuba diferente, en quienes salieron a manifestarse el 11J, en el Movimiento San Isidro, en su familia, en su hija y en una comunidad internacional que, aunque exige, no tiene incidencia dentro de las acciones internas del Estado. Maykel somos todas y todos, que como lo dice el coro de la canción que motiva estas palabras,

“sueñan con un amanecer feliz y libertad para los presos”. Puesto que el pensamiento de cada persona no nace del miedo, nace de un sentimiento de libertad, nace de los símbolos y sobre todo de la sensibilidad. Esto pasa en el pueblo cubano que observa las acciones represivas, no se arraigan en el miedo, se arraigan a la esperanza de libertad. Porque, aunque Maykel se encuentre en una celda, nadie va a lograr silenciar sus canciones de las calles y las motivaciones de protesta popular.

Referencias

CiberCuba. (2022a, julio 7). *Maykel Osorbo no apelará su condena a nueve años de cárcel*. CiberCuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2022-07-07-u1-e196568-s27061-maykel-osorbo-presentara-apelacion-condena-nueve-anos-carcel>.

CiberCuba. (2022b, agosto 29). *Silvio Rodríguez pronostica que “el pueblo va a acabar enfrentándose al gobierno”*. CiberCuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2022-08-29-u1-e208512-s27061-silvio-rodriguez-pronostica-pueblo-acabar-enfrentandose-al>.

González, M. (2021, mayo 24). *Maykel Osorbo lleva seis días detenido: Ni rastro de él*.

CiberCuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2021-05-24-u185759-e185759-s27061-maykel-osorbo-seis-dias-detenido-ni-rastro>.

Rodríguez, G. (2022). *Preso político Maykel “Osorbo” cumple años*. ADN Cuba. <https://adncuba.com/noticias-de-cuba/derechos-humanos/preso-politico-maykel-osorbo-cumple-anos>.